



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129 Fecha (dd/mm/aaaa): 16/08/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2018 00172 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	FELIX ANTONIO RINCON LEON	FELIX ANTONIO RINCON LEON	Auto pone en conocimiento LA RESPUESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	12/08/2022	C1	
68001 31 03 010 2018 00296 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	IRMA PINILLA SANCHEZ	IRMA PINILLA SANCHEZ	Auto ordena correr traslado DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DEL DEUDOR PRESENTADO POR LA LIQUIDADORA POR 5 DIAS Y TIENE COMO CESIONARIO A CENTRAL DE INVERSIONES	12/08/2022	C1	
68001 31 03 010 2019 00108 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	KENEL JESUS GARCIA CARREÑO	KENEL JESUS GARCIA CARREÑO	Auto requiere AL DEUDOR Y PROMOTOR	12/08/2022	C1	
68001 31 03 010 2020 00001 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	NELSON CARDENAS SILVA	NELSON CARDENAS SILVA	Auto pone en conocimiento LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	12/08/2022	C1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO